



**Expte: 591315**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de servicio para la revisión de trajes de intervención de bomberos.

**a) OBJETO**

Ante la reestructuración del Cuerpo de Policía Local, es necesario el equipamiento urgente de 45 policías locales que se incorporan a la Unidad de Apoyo Operativo (UAPO).

No estando recogidos en el Acuerdo Marco 2022, dos prendas necesarias (Cazadora Policía UAPO con interior desmontable y pantalones UAPO verano) . Siendo operativo el suministro de las mismas, por Contrato Menor:

**b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:**

- Presupuesto (IVA excluido):
  - Cazadoras Policía Local UAPO con interior desmontable 45\*186 € c.u. 8.370 €
  - Pantalones UAPO verano 68\*97€ c.u. 6.596€
- IVA\*: 21% 3.142,86 euros
- Presupuesto base de licitación: 18.108,86 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria:  
2026 ORG 9201 22104 Vestuario Personal Municipal y Gestión del Almacén
- N.º RC:  
261328

**c) PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Será de 15 días naturales, a partir de la notificación de la adjudicación.

**d) LUGAR DE ENTREGA:**

- Almacén de Policía Local, C. de Domingo Miral, 1, 50009 Zaragoza

**e) PENALIZACIÓN**

- Un 1% del precio total por día de retraso en la entrega completa del suministro.

**f) RESPONSABLE DEL CONTRATO:**

- El Jefe de la Unidad de Apoyo Operativo

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*



## FICHA TÉCNICA DE PANTALÓN UAPO VERANO

### DESCRIPCION.

Pantalón con tiras de ajuste en laterales (cadera) con cinturilla engomada, en la parte lumbar de la prenda, con sistema de sujeción para el tejido de la camisa, la parte lumbar del pantalón se incrementa en 6 ó 7 cms más sobre la cintura principal donde ira sujeta la cinturilla, cierre mediante enganche rápido con ojal y botón, dos bolsillos laterales de plastón de 19x16 cms cierre mediante cremallera confeccionados con costura de doble arrastre, dos bolsillos traseros inclinados oculto interior de 14 cms de ancho, refuerzo en rodilla ovalado de 31 cms de largo x 20 cms de ancho

Bajos de la prenda con ceñidera elástica de 3 cms para uso con botas y cordón tirador de ajuste de tobillo de 1cm.

#### A) TEJIDO COMPOSICIÓN

- Peso metro cuadrado: >220 gr/m<sup>2</sup> y < 260 gr/m<sup>2</sup>
- Composición: 57% poliamida, 32% viscosa, 11% elastano.
- Instrucciones de lavado: Lavable en agua a maquina
- Encogimiento al lavado

(AATCC método de ensayo 96) largo / urdimbre: 1%, ancho / trama: 2%

- Resistencia a la formación de pilling (ISO 12945-2) 4/5
- Elasticidad
- (UNE 40-395) larga / urdimbre: 45%, ancho/trama: 25%
- Resistencia a la abrasión
- (Martindale BS: 5690) + 80.000 ciclos/rubs
- Resistencia a la rotura
- (UNE 40-085-75) largo/urdimbre: 925N, ancho/trama. 1500N

#### B) TEJIDO REFUERZO COMPOSICIÓN

- Peso metro cuadrado: 500 gr/m<sup>2</sup>
- Composición: 66% poliamida, 22 % aramida, 12 % elastano
- Encogimiento al lavado
- (AATCC método de ensayo 96) largo/urdimbre: 1%, ancho/trama: 0%
- Resistencia a la formación de pilling (ISO 12945-2) 4/5
- Elasticidad
- (UNE 40-395) larga/urdimbre: 45%, ancho/trama: 29%
- Resistencia a la abrasión
- (Martindale BS: 5690) + 80.000 ciclos/rubs

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*



-Resistencia a la rotura

(UNE 40-085-75) largo/urdimbre: 1550N, ancho/trama. 11270N

Se valorará especialmente la mejora en las resistencias mecanicas a la abrasión, desgarro y punzamiento

### C) COLOR TEJIDO

**Dark Navy C/30268**

## FICHA TÉCNICA DE CAZADORA POLICÍA UAPO CON INTERIOR DESMONTABLE

### - COLOR.-

Azul marino y amarillo EN ISO 20471:2013.

Posibilidad solo Azul marino para algunas unidades

### - DESCRIPCION.-

Prenda ajustada compuesta de cuello camisero, cierre mediante cremallera central de cuello a bajos, canesú en delantero y espalda en tejido con composicion igual al tejido principal pero en amarillo alta visibilidad,

2 bolsillos bajos frontolaterales inclinados, puños elasticos en goma , bajo de prenda con 4 elasticos ( 2 delanteros y 2 en laterales ) permitiendo el ajuste de la prenda,

Forro interior de prenda en malla enrejillada de poliéster

Modulo de POLICIA ZARAGOZA en espalda y POLICIA en delantero izquierdo en banda amarilla de alta visibilidad y escudo de bandera de Aragon y policia en superiores de mangas izquierda y derecha respectivamente transferidos

Banda reflectante horizontal amarilla

INCLUYE un forro interior desmontable acolchado en parte inferior delantero y mangs, tejido liso en parte superior con cremalleras interiores para desmontable.  
Costadillos del desmontable con tejido elástico.

### - COMPOSICIÓN Y DENSIDAD.

60% Poliamida  
32% Poliéster  
8% Elastómetro  
400g/m2



## PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

### LUGAR Y FORMA

- 1. Presencial , en la Unidad de Apoyo Operativo, en Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, sita en 4 Planta de la Casa Consistorial (Pza. del Pilar 18). Las prendas de modelo, se podrán ver en el Almacén de Policía Local, C. de Domingo Miral, 1, 50009 Zaragoza
- 2. Por procedimiento administrativo en una Oficina de Correos. En este caso se deberá remitir, en el mismo día, a la Unidad Técnica de Apoyo Operativo, por correo electrónico (dirección; [econejero@zaragoza.es](mailto:econejero@zaragoza.es)) justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación.  
Transcurridos, no obstante, 10 días naturales a dicha fecha sin recibir la documentación, no será admitido en ningún caso.
- **PLAZO** de presentación de ofertas:
  - 10 días naturales
- **DOCUMENTACIÓN** a presentar por el licitador:
  - 1. Declaración responsable
  - 2. Oferta
  - 3. Muestras de las prendas.

### CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

La puntuación máxima será de 100 puntos, distribuidos en 60 valorados mediante formulas y 40 por valoración subjetiva

Los baremos de valoración de las ofertas presentadas serán:

#### **Valoradas mediante formula (60 puntos):**

##### **Hasta 60 puntos por precio**

Los puntos por precio se obtendrán por la siguiente formula:

$$\text{Puntuación} = \text{PB} \sqrt{\frac{\text{BOV}}{\text{BM}}}$$

Correspondiendo:

PB= Puntos base a asignar

BOV= Baja de la oferta a valorar

BM= Baja máxima

El valor de referencia respecto del que se calcula la baja es el importe correspondiente al precio unitario, IVA no incluido, que figura, en el pliego de prescripciones técnicas.

#### **valoradas mediante valoración subjetiva (40 puntos):**

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*



Hasta 40 puntos por ergonomía y adaptación a otros elementos del vestuario

**PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:**

*El plazo de garantía será 2 AÑOS , a contar desde la entrega.*



## MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña ....., con DNI núm. ....  
....., en su propio nombre/ en representación de la empresa  
....., en calidad de (1)....., al objeto de  
participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado.....  
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*



## MODELO DE OFERTA

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1).....,

### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** ..... " y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

*(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)*

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*